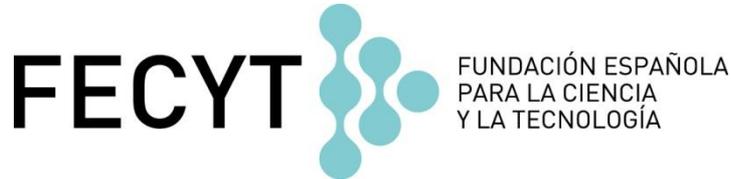


Evaluación de la calidad editorial y científica de las revistas científicas españolas: Sello de Calidad FECYT

Dpto. de Gestión de la Información Científica
Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)



La FECYT es una fundación pública dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad, cuya misión es impulsar la ciencia e innovación, promoviendo su integración y acercamiento a la sociedad, apoyando en el ámbito de sus funciones las necesidades de los agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Objetivos

- › Ser un instrumento adecuado para la divulgación de la ciencia y el incremento de la cultura científica.
- › Fomentar y promocionar nuevos instrumentos de apoyo y participación social a favor de la I+D+I.
- › Analizar y difundir los principales indicadores de la ciencia y la innovación española.
- › Apoyar la internacionalización de la ciencia española.
- › **Participar en la gestión y seguimiento de la I+D+I al servicio de las políticas de ciencia, tecnología e innovación.**

Principios

- › **Racionalización**, mediante la coordinación, la especialización inteligente y la contención del gasto.
- › **Transparencia**, a través de la selección de compromisos de gasto o inversión en concurrencia competitiva y basada en criterios de calidad y coste.
- › **Eficiencia**, las actividades serán medidas en función de resultados obtenidos, poniendo en marcha mecanismos de evaluación interna y externa.

Ejes de actuación

1. Fomento de la cultura científica y la divulgación
2. Incremento de la Participación Social a favor de la ciencia
3. Análisis métrico y seguimiento de la ciencia y la innovación
4. **Servicios para el sistema español de I+D+I**
5. Apoyo a la Internacionalización de la ciencia española



Gestión de Recursos científicos

- Gestión de la licencia española de las dos principales bases de datos de recursos científicos electrónicos: Web of Science, SCOPUS
- Curriculum Vitae Normalizado

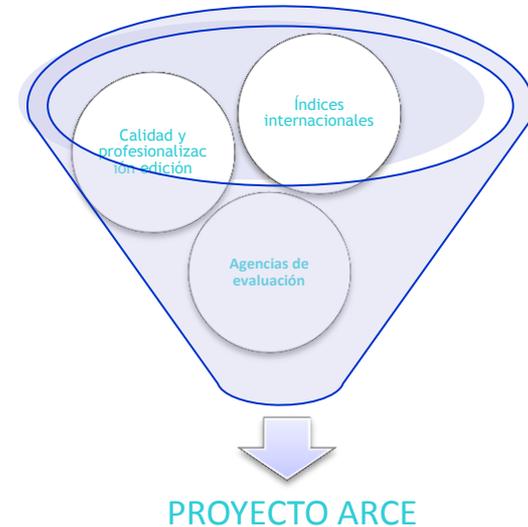
Repositorios, Acceso abierto y Revistas

- Participación en proyectos internacionales de acceso abierto
- Recolecta: infraestructura robusta y una plataforma de repositorios científicos
- **Apoyo revistas científicas españolas**



PROYECTO DE APOYO A LAS REVISTAS CIENTÍFICAS

- El Proyecto ARCE se creó en 2006 para responder a una situación de:
 - Escasa presencia de revistas españolas en índices internacionales
 - Limitada profesionalización de las revistas
 - Publicación electrónica limitada o deficiente
 - Necesidad de difusión de estándares de edición
- FECYT diseñó un sistema que identifica a las **revistas científicas españolas** de calidad contrastada, utilizando un modelo **sólido y coherente**, acorde a estándares internacionales





PROYECTO DE APOYO A LAS REVISTAS CIENTÍFICAS: OBJETIVOS



¿CÓMO LO HACEMOS?



¿Cómo?

- ✓ **Difusión de estándares** de calidad editorial y científica en revistas
- ✓ **Proceso de evaluación de calidad** de revistas científicas españolas: FECYT concede a las revistas aprobadas un **Sello de Calidad**, vigente durante 3 años, renovable
- ✓ **Promoción** de las revistas acreditadas:
 - Presentación a **Thomson Reuters y Elsevier** de las revistas de con Sello de Calidad
 - Reconocimiento por parte de algunas **agencias de evaluación**
- ✓ Apoyo a la **edición electrónica**: RECYT y formación en OJS a editores

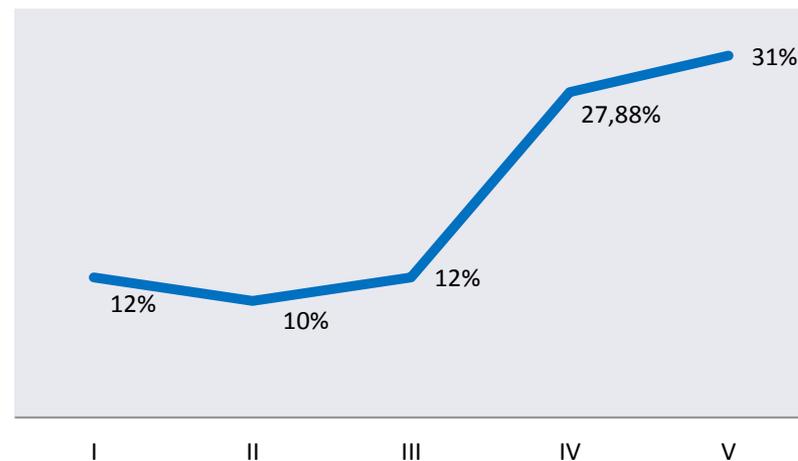
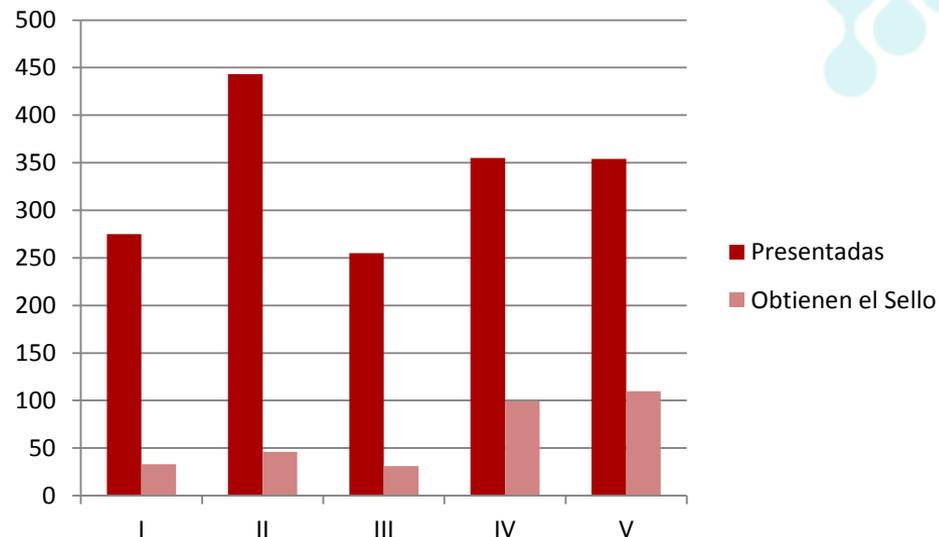
Garantías

- ✓ **Certificación ISO 9001** del proceso de evaluación
- ✓ **Comisión de Evaluación**: expertos en bibliometría y por áreas de conocimiento
- ✓ Cumplimiento de los principios de **publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación**
- ✓ Eficacia en la ejecución: **cumplimiento de plazos establecidos** (máx. 6 meses)
- ✓ **Gestión documental electrónica** de las solicitudes

TRAYECTORIA DEL SELLO DE CALIDAD FECYT



- **Cinco convocatorias** generales bienales (2007, 2009, 2011, 2013, 2015), de participación voluntaria y abierta a las revistas científicas españolas y **tres procesos de renovación** del Sello de Calidad (2013, 2015 y 2016)
- **Esfuerzo constatado de las revistas por mejorar su calidad** y creciente interés en el Sello de Calidad



Ed.	Presentadas	Obtienen el Sello	Tasa de éxito
I	275	33	12%
II	443	46	10%
III	255	31	12%
IV	355	99	27,88%
V	354	110	31%

PROCESO DE EVALUACIÓN



REGISTRO

- ✓ Requisitos
- ✓ Documentación
- ✓ Cuestionario de autoevaluación
- ✓ Apoyo institucional
- ✓ Solicitud electrónica



REVISIÓN TÉCNICA DE LA DOCUMENTACIÓN

Además de las bases, la **guía de evaluación** es un documento público que detalla los **indicadores y criterios de evaluación**. Disponible en: <http://calidadrevistas.fecyt.es>

FASE 1

CALIDAD EDITORIAL Y CIENTÍFICA

Comisión de Evaluación
expertos en bibliometría y
evaluación de la ciencia



FASE 2

EVALUACIÓN DE CALIDAD POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Evaluación por **expertos temáticos**



COMISIÓN DE EVALUACIÓN



- **Anonimato** de la Comisión hasta el cierre de la convocatoria. Se hace publica su composición en: <http://calidadrevistas.fecyt.es> tras la convocatoria
- **Selección con criterio:** experiencia y áreas temáticas
- **Composición:**

Comisión de Evaluación: expertos en bibliometría y evaluación

- ✓ Colaborar en bases y guía
- ✓ Indicadores visibilidad e impacto (citas)
- ✓ Validar resultados

Coordinadores por *modalidad*

Evaluación por *expertos temáticos:*

- ✓ Evaluación por pares, según áreas temáticas de las revistas
- ✓ Fichas de evaluación elaboradas por la Comisión



METODOLOGÍA: INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN



Fase 1: Calidad editorial y Científica

1. Identificación de los miembros de los consejos en la publicación.
2. Apertura del Consejo de Redacción.
3. Instrucciones detalladas a los autores.
4. Existencia de resúmenes y palabras clave.
5. Traducción de los títulos de los artículos, palabras clave y resúmenes al inglés.
6. Declaración y cumplimiento de la periodicidad.
7. Arbitraje científico externo.
8. Internacionalidad: como mínimo el 10% de los componentes del Consejo Asesor o el 10% de los autores deberán permanecer a instituciones extranjeras.
9. Porcentaje de artículos de investigación: más del 50% de los artículos publicados deberán ser trabajos que comuniquen resultados de investigación originales.
10. Endogamia en las autorías: más del 80% de los trabajos deberán estar firmados por los autores externos al Consejo de Redacción y a la entidad editora de la revista.
11. Bases de datos en la que están indizadas las revistas.
12. Repercusión e impacto de la revista, en términos de citas recibidas, atendiendo al área del conocimiento al que pertenecen.

Metodología
transparente y eficaz,
elaborada por **expertos**

Fase 2: Áreas de conocimiento

13. Orientación de la revista: en la que se valorará que la revista pueda considerarse científica, profesional o de divulgación.
14. Estructura de la revista y sus artículos: en la que se valorará que la revista disponga de un contenido científico mayoritario y si la estructura de los artículos de investigación favorecen la comunicación científica.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN CONVOCATORIA



- **Números a evaluar, últimos según periodicidad:**
 - *anual, semestral o cuatrimestral*, los 3 últimos números publicados.
 - *trimestral*, los 4 últimos números.
 - *bimestral*, los 6 últimos números.
 - *mensual*, 6 números alternos, comenzando por el último número publicado.
 - justificante de la empresa que imprime los números declarando las fechas de salida de los números enviados
- **Documentación sobre el flujo editorial:** anonimato, comunicación a los autores...
 - informes de los evaluadores
 - comunicaciones entre autor/editor/visor
 - comunicación de decisión editorial definitiva
- **Listado de revisores del último año:** datos de afiliación, artículos aceptados y rechazados, pertenencia al consejo de redacción
- **Sumarios:** declarando en los artículos:
 - comunican resultados de investigación originales (OR)
 - firmados por:
 - miembros del Consejo de Redacción (CR)
 - miembros de la institución editora (ED)
 - Colaboración autor de institución extranjera (INT)
- **Bases de datos** en las que está indizada la revista
- **Declaración de apoyo** entidad editora



1. Identificación de los miembros de los consejos en la publicación

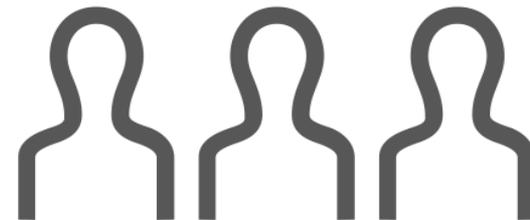
- ✓ **identificación**
- ✓ **filiación profesional precisa y completa**

Comités editoriales y científicos de la revista:

- Dirección
- Secretaría de Redacción
- Consejo de Redacción
- Comité Editorial o Consejo Asesor

2. Apertura del Consejo de Redacción

- ✓ un tercio de los miembros deberán pertenecer a **instituciones diferentes al organismo editor**





3. Instrucciones detalladas a autores

- ✓ existencia de **instrucciones detalladas**
- ✓ información sobre **envío y presentación de manuscritos**: soporte, formato, estructura física, tipo, forma envío, corrección de pruebas....
- ✓ **tipo de artículos** considerados por la revista, descripción de **contenido, formato y extensión**
- ✓ **recomendaciones** que orienten a los autores en la confección de
 - títulos, resúmenes, palabras clave, filiación profesional, referencias bibliográficas

- ✓ información sobre el **proceso editorial que siguen los manuscritos**
- ✓ sistema utilizado por la revista para su **evaluación-selección y criterios de publicación.**





4. Existencia de resúmenes y palabras clave

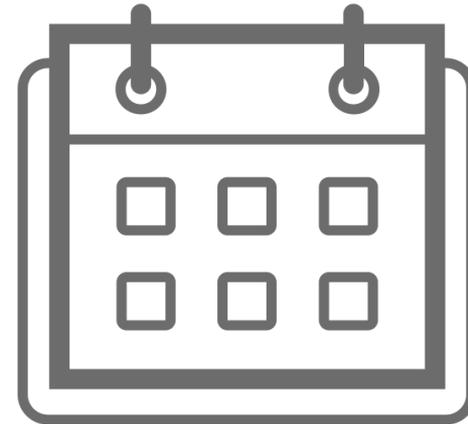


5. Traducción de los títulos de los artículos, palabras clave y resúmenes al inglés

En todos los artículos que comuniquen **resultados originales de investigación**

6. Declaración y cumplimiento de la periodicidad

publicación sin interrupciones del número de fascículos y **en los intervalos de tiempo marcados según la periodicidad de la revista**



Created by Julynn B.
from Noun Project



7. Arbitraje científico externo

- ✓ **50% de expertos externos** al comité de redacción y a la entidad editora
- ✓ **Anonimato** en la revisión
- ✓ **Existencia de instrucciones para la revisión y hojas de evaluación de los manuscritos**
 - criterios de evaluación de la originalidad, relevancia, rigor metodológico y presentación formal de los manuscritos así como de la forma de efectuar la revisión.
- ✓ **Comunicación motivada de la decisión editorial**
 - razones para la aceptación, revisión o rechazo del manuscrito, dictámenes de expertos...

8. Internacionalidad

10% de los componentes del Consejo Asesor o
10% de los autores

9. Porcentaje de artículos de investigación

> 50% artículos que comuniquen resultados de investigación originales

10. Endogamia en las autorías

> 80% de los trabajos deberán estar firmados por autores externos al Consejo de Redacción y a la entidad editora de la revista



11. Importancia de las bases de datos en la que están indizadas las revistas

visibilidad internacional de la revista
bases de datos bibliográficas **de cobertura internacional**

Criterios aplicados en la Renovación 2015:

- a) Wos/Scopus: 5 puntos
- b) Bases de datos especialidad/multidisciplinares
 - 1 base de datos: 3 puntos
 - 2 bases de datos: 5 puntos
 - 1 punto por base de datos adicional

*Puntuación mínima: 5 puntos

✓ Anexo completo en la guía de evaluación de cada convocatoria, actualizado regularmente y es público para los solicitantes en <http://evaluacionarce.fecyt.es/doc/2015GuiaEval5Conv.pdf>

ANEXO 3: RELACIÓN, A TÍTULO ORIENTATIVO, PARA LA EVALUACIÓN DEL INDICADOR 11.

Bases de datos de análisis de citas

- Web of Science (Colección principal)
- SCOPUS

Bases de datos especializadas y multidisciplinares

- ABI/INFORM
- Academic Search Complete
- AgeLine
- AGRICOLA
- AH&L (America History and Life)
- AMED (Allied and Complementary Medicine Database)
- L'Anné Philologique
- Animal Behavior Abstracts
- Anthropological Index On Line
- Anthropological literature
- Aquatic Sciences and Fisheries Abstracts
- API (Architectural Publications Index)
- Aqualine
- Art Abstracts
- ARTbibliographies Modern
- ASSIA (Applied Social Sciences Index and Abstracts)
- ATLA Religion Database



12. Repercusión e impacto de la revista

✓ división por **áreas de conocimiento** de las revistas y considerando de patrones de citación (ciencias jurídicas)

✓ **revistas no indexadas**: cálculo de citas recibidas por revistas sí indexadas (WoS/Scopus)

✓ cálculo por medio de la **ponderación de fuentes de citación y visibilidad**

✓ **nota de corte** y metodología publicada tras la evaluación de las revistas.

✓ Citas de los **últimos 5 años**.

✓ **Fuentes utilizadas:**

- Cuartil de la revista en Journal Citation Reports
- Citas en WoS (Web of Science)
- Cuartil de la revista en SJR (Scimago Journal & Country Rank)
- Citas en Scopus
- Citas en Scielo Citation Index
- Inclusión de la revista en el European Reference Index for the Humanities - ERIH PLUS
- h5-Index de la revista en Google Scholar Metrics.



✓ cálculo por medio de la **ponderación de fuentes de citación y visibilidad**

Criterio	Ponderación
Cuartil JCR	Q1=12 Q2=9 Q3=5 Q4=3
Citas WoS	(*2)
Cuartil SJR	Q1=12 Q2=9 Q3=5 Q4=3
Citas Scopus	(*2)
Citas Scielo Citation Index	(*1,5)
Google S.Metrics (h5-Index)	(*1,5)
ERIH Plus	(*9)

✓ **nota de corte** y metodología publicada tras la evaluación de las revistas. En la V Convocatoria

<http://evaluacionarce.fecyt.es/doc/2016MetodologiaInd12.pdf>

Humanidades	
Puntuación de referencia	1118,5
Puntuación de corte	55,9
Ciencias Sociales	
Puntuación de referencia	2531,5
Puntuación de corte	126,5
Ciencias Puras	
Puntuación de referencia	5420,5
Puntuación de corte	271
Ciencias de la Vida	
Puntuación de referencia	4614
Puntuación de corte	230,7



13. Orientación de la revista

¿científica, divulgativa, profesional?

A. Orientación de la revista. Que califique o valore la revista en función del peso que en la misma pueden tener los trabajos que publica según la orientación de los mismos, esto es:

- Se trata de una revista de investigación en sentido estricto.
- Se trata de una revista de orientación profesional.
- Se trata de una revista orientada a la divulgación científica.

Justifique la respuesta

Valore del 1 al 10 la orientación científica de la revista.

B. Estructura

- Estructura de la revista. ¿Se trata de una revista cuyos contenidos están dedicados mayoritariamente a comunicar resultados de investigación?
- Estructura de los artículos de investigación. ¿Siguen los artículos de investigación el modelo de redacción IMRYD para comunicar resultados de investigación?

Justifique las respuestas

Valore del 1 al 10 la estructura de revista y de los artículos de investigación de la misma.

C. Valoración final

- Considera que la revista es necesaria actualmente en su campo de conocimiento (SI) (NO)
- Apoyaría la revista para que recibiera el impulso (sello) FECYT (SI) (NO)
- Nota media de las puntuaciones de las dos preguntas anteriores:

D. Comentarios

14. Estructura de la revista y de los artículos de investigación

✓ comunicación de **resultados de investigación**

✓ **modelo de redacción** IMRYD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión)

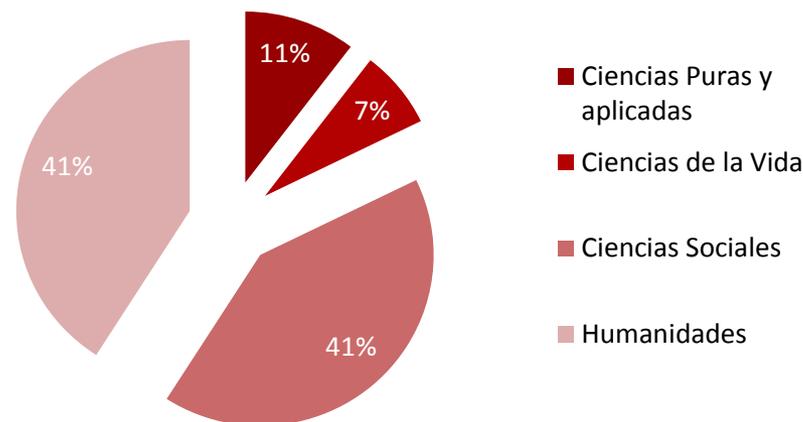
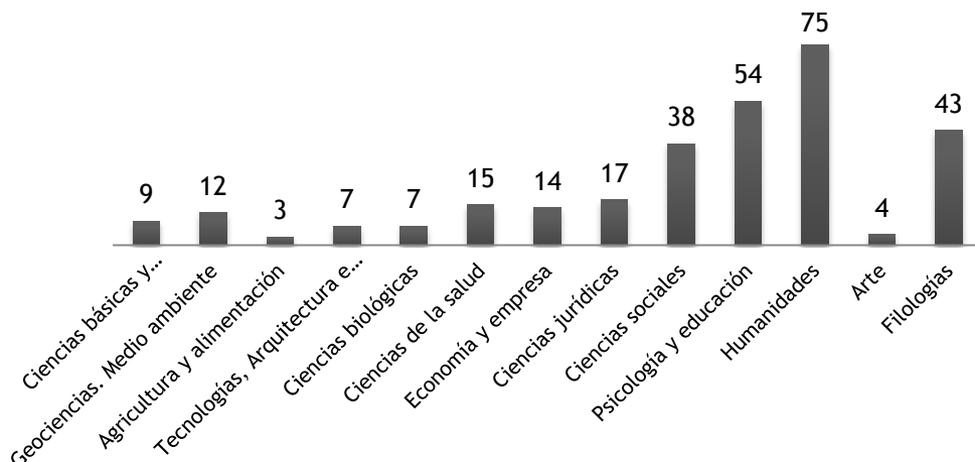
Nota de corte global: 12 puntos
Evaluación llevada a cabo por 4 subcomisiones de expertos temáticos



Se otorga un punto extra a aquellas revistas que publiquen sus contenidos respetando la **política estatal de acceso abierto**

¿QUIÉN HA OBTENIDO EL SELLO DE CALIDAD FECYT?

298 revistas cuentan con el Sello de Calidad tras V Convocatoria (julio 2016)

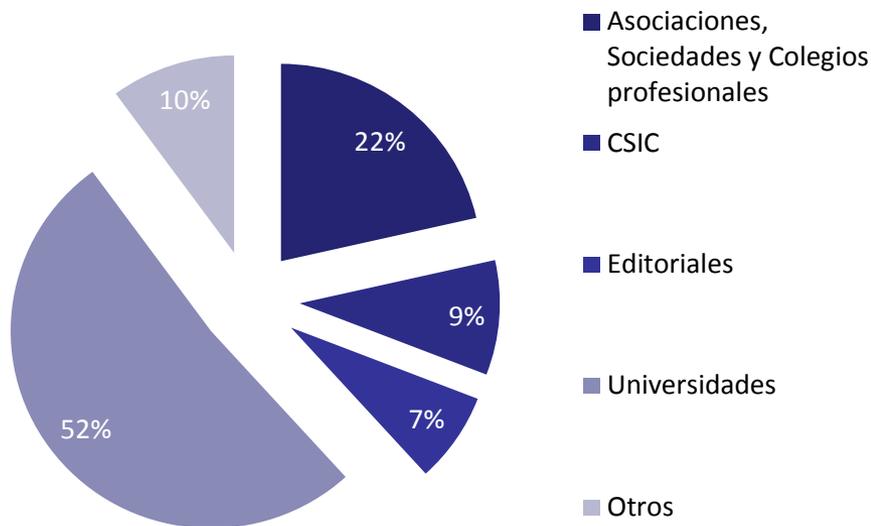


Áreas y materias	IV Conv	R2015	R2016	V Conv	Total general
CIENCIAS SOCIALES	42	10	35	37	123
HUMANIDADES	41	9	19	53	122
CIENCIAS PURAS	12	6	3	9	31
CIENCIAS DE LA VIDA	4	3	4	11	22
Total general	99	28	61	110	298

1710 revistas evaluadas,
de las cuales 924 son títulos únicos

Las áreas de **Ciencias Sociales y Humanidades** quedan especialmente representadas, a través de una acreditación de su calidad, de manera constantemente **actualizada con renovaciones periódicas del Sello de Calidad**

¿QUIÉN HA OBTENIDO EL SELLO DE CALIDAD FECYT?



Asociaciones, Sociedades y Colegios profesionales	64
CSIC	28
Editoriales	22
Universidades	154
Otros	30

- ✓ 154 de las revistas certificadas por FECYT, un 51,6% del total, se editan en los servicios de publicaciones de las universidades.
- ✓ 64 de las revistas certificadas por FECYT, un 21,5% del total, son editadas por Sociedades, Asociaciones y Colegios profesionales.
- ✓ El CSIC edita 28 revistas certificadas por FECYT, lo que supone un 9,3% del total.
- ✓ 22 revistas son publicadas por Editoriales (7,3%)
- ✓ Otros organismos públicos y privados editan un total de 30 de las revistas acreditadas (10%).



RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN



HERRAMIENTA
Acceso a una plataforma de edición electrónica basada en OJS



FORMACIÓN
Formación en el uso de OJS

Revistas
Servicios de publicaciones



CONSULTORÍA
Consultoría sobre la implantación de las mejores prácticas en edición de revistas científicas



EVALUACIÓN
Evaluación de criterios objetivos de calidad en revistas científicas



WOS Y SCOPUS
Respaldo a las revistas que pretenden incorporarse a las bases de datos Web of Science y Scopus



AGENCIAS DE EVALUACIÓN
Promoción entre las Agencias de Evaluación para el reconocimiento de las revistas con Sello de Calidad FECYT



WOS	Scopus	ESCI
81	195	120
27,1%	65,4%	40,27%

- **Colaboración UNE-ANECA-FECYT: Sello de Calidad para colecciones de Monografías**
- **Uso como indicio de calidad por parte de otras herramientas: CIRC, ICDS – MIAR...**

Muchas gracias

evaluacionarce@fecyt.es

<http://calidadrevistas.fecyt.es/>

